

Fecha: 03-06-2025

Medio: El Sur

Supl. : El Sur

Tipo: Noticia general

Título: **Fiscalizan Ley de Tabaco y concientizan a estudiantes**

Pág. : 5

Cm2: 346,5

Tiraje:

10.000

Lectoría:

30.000

Favorabilidad:

 No Definida**Más de 180 fiscalizaciones se han llevado a cabo en lo que va del 2025**

Fiscalizan Ley de Tabaco y concientizan a estudiantes



Se han concretado 168 inspecciones en la provincia de Concepción.

La Seremi de Salud aseguró el cumplimiento de la Ley que restringe el consumo de tabaco en espacios cerrados públicos o de uso comercial y que prohíbe su venta a menores de edad.

La Seremi de Salud visitó el Café de la Historia en Concepción para asegurar el cumplimiento de la Ley 21.642, que restringe el consumo de tabaco en espacios cerrados de acceso público o de uso comercial y que prohíbe su venta a menores de edad. El seremi de la cartera, Eduardo Barra, precisó que en lo que va del año "se concretaron 184 inspecciones orientadas a verificar el cumplimiento de la normativa que prohíbe fumar en lugares cerrados accesibles al público o de uso comercial colectivo, incluyendo la prohibición de publicidad. Además, a partir de este año se incluye la fiscalización de los ciga-

rrillos electrónicos, los cuales tienen prohibida su venta a menores de 18 años".

Durante el 2025 se han realizado 168 inspecciones a la ley de tabaco en la provincia de Concepción, 11 en Biobío y 5 en Arauco. Entre los aspectos que se fiscalizan,

150

estudiantes de Hualpén participaron de una actividad de la Seremi de Salud sobre los riesgos del tabaco.

por ello la Autoridad Sanitaria, a través de su departamento de Promoción de la Salud junto con la DAS de la Municipalidad de Hualpén, organizó una lúdica función de títeres para más de 150 alumnas del colegio Helen Keller Adams, con el objetivo de promover conocimientos básicos sobre los riesgos del tabaco.

"Buscamos promover en los estudiantes una actitud consciente frente al consumo de tabaco, desarrollando habilidades sociales y comunicativas para prevenir las prácticas nocivas a la salud desde la primera infancia", señaló la jefa del Departamento de Promoción del Salud, Débora Alvarado.